

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.^A RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF
LEGITIMOS A 7 DUROS.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.^s. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa núm. 32.

Los acreditados

Aceites de Oliva propiedad del Sr. de Valderrama, se expenden en uno de los Kioscos situados en la Plaza del Teatro, á los precios siguientes:

FINO CORRIENTE.

Litro á pesetas 1'40
Lata de 1 ½ arroba. » 26'00

REFINADO.

Litro á pesetas 1'80
Lata de ½ arroba » 11'00
Lata de 1 id. » 22.00
Lata de 1 y ½ id. » 31.00

Se vende

una de las partes de casa situada en la calle del Castillo núm. 6.
Dará razon en esta Capital Augusto C, de Agrelle, Castillo 51 (accessoria)

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)
Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos
Barbería de JOSE ARADO.

Pérdida.

En el trayecto desde el Meson de la Cuesta á esta Capital, se ha perdido un estuche negro conteniendo dos objetos para máquina fotográfica.—La persona que lo entregue en el Consulado alemán, será gratificada en 25 pesetas.

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.
Tambien los hay secos á precios módicos.

Se venden

cajas y maraballas para empaquetar tomates.—Dirigirse á Luis La-Roche, Castillo núm. 35.

Se vende

Una accion de la Compañía TAORO de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

En esta imprenta darán razon.

A COMPRAR

Vinos para mesa, del Valle de Orotava, se venden á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accessoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse.—Tigre, número 1.

yo que tengo que trabajar tanto.
—¡Chitón, silencio, qué diablos de charla! ¡calla!—le dijo Baby, mirando en torno suyo con aire de espanto.—Vaya una prudencia eso de hablar de lo que tenemos en casa, cuando eres tú el hombre que tiene que cuidar de ello! ¿Oyes? Están llamando á la puerta; si llaman, tan cierto, como que yo como pan.

—Pues vé á abrir—le dijo su hermano, satisfecho de que un incidente cualquiera terminase la cuestión.

—¡Que vaya á abrir—repitió Baby casi encolerizada, pero contenta por la superioridad que indiscutiblemente tenía sobre su hermano.—¡Que vaya á abrir! ¡A dar ocasión á unos ladrones para que entren y nos roben lo que tenemos en casa!

¡Ladrones! En este país hay tantos ladrones como corderos en Navidad. Te lo he dicho cien veces: en esta tierra no hay montañeses que vengan á fastidiarnos; es una verdadera tierra de promision por lo que toca á la honradez de sus habitantes: ó *fortunati nimium*.

—¡A qué viene ahora traer á cuento á San Niníán!—le dijo Baby, conteniendo la cita latina con una invocación católica.
—Si aquí no hay montañeses, en cambio

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

Doradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

La Esperanza.

M. RIVERO.—CASTILLO 17.

En éste acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de la fábrica LEGITIMIDAD, en el vapor PIO IX.

ENVOLTURA CILÍNDRICA.

Cajetillas de papel. } Algodon
 } Arroz.
 } Pectoral.

MEDIOS GIGANTES.

Papel. } Algodon
 } Arroz.
 } Pectoral.

Elegantes. } Arroz. } Hebra.
 } Pectoral. }

Bouquets. } Pectoral.

Picadura prensada y hebra.

Atencion

EN EL ESTABLECIMIENTO CALLE DE NORTE NUM. 2

Se encuentra una gran variedad de Gallinas de todas clases y además Arenques ahumados, Queso de Roquefor, Manteca de cerdo, Queso de bola y patagras, Langostinos, Dulces en latas de 1 lb., Pastillas de goma, Arroz, Azúcar, Jamones, Bacalao, Velas, Aceite de olivo, Sal en paquetes de 1 lb., Anchoas en aceite, Alpiste, Almídon, Petroleo, Aceitunas, etc. etc.

Se alquila una buena casa para verano sita en los RODEOS.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

hay otra gente peor. Ayer ví pasar por casa seis ó siete de esos andrajosos, con tan mala cara por lo menos como los montañeses que venían del otro lado de Clochnabán, y que llevaban cuchillos de esos que sirven para descuartizar ballenas; todos ellos parecían foragidos; las personas honradas no usan esos instrumentos.

Mientras los dos hermanos disputaban, Mordaunt seguía golpeando la puerta y gritando de tal suerte que se le oía desde muy adentro, á pesar del estruendo del huracán, que estaba entonces en su período álgido.

Triptolemo y Baby hallábanse realmente asustados, y se miraban sin saber qué hacer.

—Si nos han oído hablar de dinero—dijo Baby—estamos perdidos.

Y precisamente vuelves á hablar de lo mismo en vez de callarte. Asímate á la ventana y mira cuántos son, mientras yo cargo la escopeta; ten cuidado de no hacer ruido, y anda como quien pisa huevos.

Baby, temblando como una azogada, se dirigió á la ventana y volvió á poco diciendo que no veía más que á un jóven que chillaba y hacía más ruido que si estuviese sordo; pero que ignoraba cuantos

Aprendices

Se necesitan dos en esta Imprenta.

Vino de Jerez

de los mejores Pagos, de mas de diez años encabezado solo con la madre de los mismos, propio para enfermos y convalecientes por su pureza. Amontillado y Pedro Jimenez, á diez reales vellon botella del primero, y doce el segundo.

Se vende en la Lozeria de D. Manuel Rallo, Calle del Castillo.

COMPANIA AZUCARERA DE GRAN CANARIA

Convocados los Sres. accionistas para la celebracion de Junta General ordinaria para el dia veinte y dos de mayo del corriente año, se ha dispuesto transferir dicha Asamblea para el dia veinte y siete de junio de este mismo año á las dos de la tarde y en el local de las oficinas de la Sociedad, sito en ésta ciudad de Las Palmas calle de Triana; en cuya Junta no solo habrá de tratarse de las operaciones de la Compañía, Presupuestos para el corriente año y de otros asuntos que interesan á la Sociedad, sino tambien de la destitucion del actual Administrador suspenso D. Juan Paterson y nombramiento en su caso del que haya de sustituirle; que por los motivos consignados la expresada Junta tendrá el carácter de extraordinaria.

Las Palmas, abril 16 de 1892.—El Administrador, Manuel Gonzalez Martin.

Localidades

las del Teatro para la danza de ENANOS que tendrá lugar el dia 2 á las 8 de la noche, se expenden en el establecimiento de los Sres. Vandewalle y Comp.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	761.40
Termómetro á la sombra	20.6
Humedad relativa	67.0
Viento	NNE
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0
Cielo, parte cubierta	6 décimas
Temperatura maxima de ayer	24.7
Id. minima de anoche	16.4
Estado del mar.	Llano

había escondidos.

—¡Escondidos! ¡Qué tontería!—contestó Triptolemo, dejando á un lado la baqueta con que iba á cargar la carabina;—apuesto á que se trata de algún pobre sorprendido en despoblado por la tempestad, y que andará buscando un asilo. Debemos darle un poco de pan; abre la puerta, Baby, y harás una obra de caridad.

—¡Una obra de caridad! ¡Bien se la merece quien entra por la ventana!

En efecto, Mordaunt acababa de forzar una ventana, y penetró en aquel instante en la habitacion que ocupaban los dos hermanos, tan mojado como el dios de las aguas.

Triptolemo, consternado y abatido, le apuntó con la escopeta á pesar de estar descargada; y Mordaunt, sorprendido de aquella acogida inesperada, le gritó:

—¡Deteneos, deteneos! ¡Qué ocurrencia la vuestra de tener la casa tan cerrada con un tiempo tan desastroso como el que hace! ¿Qué espíritu maligno os aconseja amenazar con una escopeta á las gentes que solicitan vuestra hospitalidad, tratándolas como si fuesen lobos marinos?

—¿Quién sois vos, amigo, y que qué-réis?—preguntó Triptolemo retirando la

(12) EL PIRATA. NOVELA ORIGINAL DE WALTER SCOTT.

de pasar por las pruebas del fuego y el agua.

—Con razón se ha dicho siempre que eras un majadero. ¿Por qué eres tan delicado? ¿No podías comer el grúa caliente los domingos y guardarlo para cenar con él, frío, los lunes? Conozco mucha gente que vale, por lo ménos, tanto como tú, y les sabe á gloria y se chupan los dedos de gusto después de comerlo así.

—Muchas gracias mi querida hermana—respondió Triptolemo;—á ese paso pronto llegaríamos al fin; no habría arado, no habría trabajo, y no me quedaría más recurso que tenderme á la bartola y esperar en la cama la hora de mi muerte. Tenemos más harina en casa de la que se consume en un año en todas estas islas, y, sin embargo, me echas en cara que me coma un miserable plato de grúa,

BANCO DE ESPAÑA

Cambios á que esta Sucursal TOMA en el día de hoy letras sobre

España, 4 d/v á 0'15 p/g Dinero.	
Londres, vista, ptas 29'05 por L. Papel	
— 8 d/v " 29'03	
— 60 d/v " 28'92	
— 90 d/v " 28'86	
Paris, vista, á 15'35 p/g	
— 8 d/v á 15'28 "	
Descuento: En el Banco, á 5' p/g anual	

REGISTRO CIVIL

ABRIL 28

Nacimientos registrados

Antonio Cid Gonzalez

Defunciones

Jacinto Antonio Barrera, de 4 años. Falleció en la calle de S. Francisco de Paula á consecuencia de la ringitis

Maria Zeruto y Baute natural de esta ciudad, viuda, de 70 años. Falleció en la calle del Blanco á consecuencia de neumonía doble.

Feliciano Peña y Nuñez, natural de esta ciudad (vulgo de S. Andrés), viudo de 82 años, falleció en la calle de la Marina á consecuencia de vejez

F. vica Garcia Chappi, estorador de Güines (Isla de Cuba), viudo de 50 años. Falleció en la calle de las Flores, á consecuencia de angina de pecho

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro
Santo de mañana.—Santa Catalina

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario

Parroquia Castreñe

Misas rezadas de 7 á 8.

EFE MERIDES

1859 El ejército austriaco pasa el Tesin

SECCION MARÍTIMA.

Se encuentran atracados al muelle haciendo operaciones mercantiles el bribarca portugués «Felisberta», y la goleta de igual nacion «Princesa Amelia».

Entrada de buques

HAMBURG.—De Santos y San Vicente, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

ELHELBURGA.—Para Buenos Aires
URUGUAY.—Para Lisboa y Hamburgo.

HAMBURG.—Para Rotterdam y Hamburgo.

Buques que se espera

MIGUEL M. PINILLOS.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 4 de mayo

escopeta y apoyando su culata en el suelo.

—¿Que qué quiero?—exclamó Mordaunt; —todo lo que es necesario: comer, beber, lumbre, una cama para dormir esta noche y un caballo que me lleve mañana temprano á Jarlsbof.

—¿No decías, hermano mío—murmuró Baby en voz baja—que en esta tierra no había haraganes ni ladrones? ¿Habéis oído á algún bribón de Lochaber pedir con más desvergüenza y decir con más cinismo lo que viene á buscar? Amigo mío—añadió dirigiéndose á Mordaunt—salid de aquí al momento y seguid vuestro camino como Dios os dé á entender; esta es la casa de un dependiente de lord Chambelán y no una posada para personas de vuestra calaña.

Mordaunt se echó á reir y contestó con la mayor calma:

—¿Abandonar yo mi refugio en medio de una tempestad como ésta? Sin duda habéis pensado que yo soy algún bobo cuando creéis que me voy á marchar ahora.

—¿De modo que os proponéis quedarnos en mi casa—dijo entonces Triptolemo—volens nolens, es decir, de grado ó por fuerza.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el día 18 de mayo.

MATADI.—Despachado por la Compañía de Vapores Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 28 al 29 del corriente.

ANGLIAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y C.ª, para Southampton, saldrá el 29 del corriente.

BOURGOGNE.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Marsella, saldrá del 4 al 5 de mayo.

HAROLD.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Londres, saldrá el 3 de mayo.

TENERIFFE.—Despachado por la C.ª de Vapores Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 30 del corriente al 1.º de mayo.

DORIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 5 de mayo.

JUAN FORGAS.—Despachado por los Hijos de Agustin Guimerá, para Málaga y Barcelona, saldrá el 10 de mayo.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 27 DE ABRIL

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Que el Ayuntamiento de Tegui se remita varios mozos para ser reconocidos y que instruya expediente de prófugos á otros.

Levantar la multa impuesta al Alcalde de Güimar.

Ordenar al Alcalde de Fasnia la inmediata remision de los mozos y expedientes del reemplazo de 1892.

Participar á la autoridad militar, que ha sido declarado prófugo, el mozo de Hermigua Juan Domingo Aguilar y Padilla.

Pasar al Sr. Gobernador la relacion de los mozos del Sauzal, ausentes en Ultramar.

Interesar del Sr. Gobernador remita á este Cuerpo el repartimiento y demas antecedentes relativos al reparto de consumos del Ayuntamiento de Tetir, para fallar el recurso interpuesto por D. Francisco Berriel y otros.

Declarar inútil para el servicio militar, al mozo de Gáldar, Pedro Hernandez Perez y útil condicional al de Arico Imeldo Castro Garcia.

Con lo que se levantó la sesion.

Sucesos en la república VENEZOLANA.

Los millares de isleños ó hijos de Canarias que viven en la república de Venezuela es motivo poderoso—á parte de los sentimientos de humanidad y de honda simpatía que tenemos por dicho Esta-

—Pues es claro—contestó Mordaunt —¿qué derecho tenéis para oponeros á ello? ¿No estais oyendo los truenos y la lluvia? ¿No veis los relámpagos? ¿Ignoráis que en quince millas á la redonda no hay más casa que esta donde uno puede guarecerse? Vamos, señores míos, bromas de esta clase podrán pasar allá en Escocia, pero en nuestras islas, eso es moneda falsa. Veo que habéis dejado apagar el fuego y yo estoy dando diente con diente de puro frío; voy á arreglar eso en un instante.

Y, en efecto, Mordaunt cogió las tenazas, removió la ceniza del hogar y reavivó la lumbre que la económica Baby conservaba, deseando que la leña durase mucho tiempo aún; luego miró en derredor suyo y vió la provisión de leña producto del mar y de las tempestades, restos de algunos naufragios ocurridos en aquellas playas, y la cual sólo gastaba Baby cuando no había remedio, y siempre á regañadientes. Satisfecho con aquel encuentro, echó al fuego dos troncos grandes, y el hogar, poco acostumbrado á tales prodigalidades, llevó á la chimenea una columna de humo como hacía mucho tiempo no se veía en Hafra.

En tanto que aquel huésped importu-

do—para que no nos mostremos indiferentes á los acontecimientos que allí se preparan, que por desgracia revisten todos los caracteres de una sangrienta revolución.

La prensa de Caracas que hemos recibido ayer, y que alcanza al 16 del mes pasado, nos da cuenta del manifiesto publicado por el presidente de la república, Doctor Andueza Palacio, y de otro suscrito por un gran número de senadores y diputados,—que damos á conocer á continuación para que pueda apreciarse la situación de aquel país—que protestan de la presidencia que quiere erigirse en dictadura.

Por manera que en la república de Venezuela se reproducen los sucesos, cual si obedecieran á una ley fatal, que tuvieron lugar en la república de Chile el año pasado y recientemente en el Brasil, y que en estos momentos amenazan á la Argentina.

Nuestro activo y laborioso colaborador D. Francisco Vila nos escribe con fecha 17, diciéndonos que muchos senadores y diputados habían sido reducidos á prision en aquellos mismos días; que los negocios estaban paralizados y que los ánimos se hallaban alarmados presintiendo trastornos de orden público. En algunas partes, como entre Carayaca y Tacagua, se habían levantado partidas; que como sabrán nuestros lectores son los que *arman las guachafitas* (como ellos dicen), ó lo que es lo mismo, son los que llevan el terror y la devastacion por todas partes.

La situación de los millares de nuestros paisanos que han acudido en estos últimos tiempos á Venezuela es por demás triste: recorren las calles en demanda de los más humildes oficios para ganarse la vida y no encuentran colocacion; por centenares retornan en los mismos buques que fueron:

«Hoy sale de la Guaira el *Triunfo*.—dice nuestro amigo Vila—cargado de pasajeros; del 20 al 25 el *Fomento* y la *Fama de Canarias* también abarrotados de gente; y el *Matanza*,—que por cierto llevará á su armador D. Fernando Cabrera enfermo de la cabeza y de algún cuidado,—ya no hará su viaje al Norte sino que irá directamente á esas islas en iguales condiciones que los anteriores.»

Apena, en verdad, tal cúmulo de desagradables noticias, que no deben olvidar aquellos de nuestros paisanos que intentan hacer viaje.

Por lo que respecta al manifiesto de que hemos hablado anteriormente—y que sirve en cierto modo de termómetro para medir la temperatura revolucionaria de Venezuela.—Hélo aquí:

A LA NACION

Y Á LOS ESTADOS DE VENEZUELA.

Los Senadores y Diputados al Congreso, que suscribimos, consideramos como un deber imprescindible dirigir nuestra palabra á la República en general y á nuestros comitentes en particular, para que se impongan de los acontecimientos políticos que por ahora hacen cesar nuestras funciones, á fin de que esten en posesion de la verdad y no sean ni sorprendidos ni alucinados con relaciones ni

no se procuraba por si mismo todas las comodidades con que no se le invitaba, Baby acosaba á su hermano instándole para que lo echara de la casa; pero Triptolemo no se sentía ni con ganas ni con alientos para acometer la empresa, aparte de que las apariencias, al ménos, le demostraban que no llevaría la mejor parte en una reyerta con el recién llegado.

Mordaunt estaba en la flor de la edad; sus formas graciosas y su robusta musculatura dejábanse ver á través de su traje sencillísimo; tenía la mirada viva, la cabeza bien colocada, las facciones regulares y de una hermosura varonil, el pelo negro, algo crespo y rizado, y sobre todo tenía un modo de mirar lleno de fuego y que imponía respeto.

Todo esto contrastaba notablemente con la constitucion física del amo de la casa en la cual había entrado poco menos que á viva fuerza. El Sr. Triptolemo Yellowley era un hombre de pequeña estatura, zurdo, patizambo, y el color cobrizo de su abultada nariz anunciaba que el bueno del mayordomo no estaba siempre reñido con Baco; las condiciones, pues, no eran iguales entre los dos, y la diferencia de edad no ponía nada en favor del más débil. Por otra parte, el administra-

apreciaciones inexactas de los hechos.

Todo el país sabe, de uno á otro confín de la República, que enmendado el artículo 118 de la Constitucion de 1881, con el objeto de dar iniciativa al Congreso Nacional en cualquier reforma de las instituciones que consagra, se procedió entonces, de conformidad con dicho artículo, á hacer en la carta Fundamental varias y sustanciales enmiendas, las cuales debían ser y fueron sometidas, en un proyecto que cursó en el último Congreso, al voto de las Legislaturas de los Estados de la Federacion.

Sábase tambien que el propio proyecto fija el 20 de febrero de 1894 para poner en vigencia la Reforma, despues que el Congreso, hecho el escrutinio correspondiente y conocida la validez de los votos legislativos de las Secciones, lo hubiese declarado en ley de la República, nueva Constitucion de los Estados Unidos de Venezuela.

Por fin, sabido es en todo el país, que desde los comienzos de la Reforma de que se trata, principiaba á germinar embosadamente en las esferas oficiales el pensamiento de que se prorrogasen sus poderes al actual Presidente de la República, y que tal pensamiento, por actos diversos arrancados de distintas maneras á los Estados, ha venido tomando cuerpo poco á poco y no sin estudiado disimulo, hasta que estimándose ya fuerte y como extendido favorablemente, procuraba presentarse envuelto con las vestiduras de la Reforma, á la consideracion de los miembros del Congreso al constituirse en Cámaras Legislativas.

Pretendíase que en virtud de resoluciones especiales de las Legislaturas Seccionales, libradas sin las solemnidades legales, en virtud de acuerdos incompetentes de las municipalidades de Distrito y en virtud de manifestaciones particulares y de la prensa *ab-hoc*, el Congreso legalizase aquel atentatorio pensamiento; diese así la espalda al principio de alternabilidad en el ejercicio de los poderes públicos; quebrantase, conculcando sus deberes, preceptos terminantes de la Constitucion vigente; interrumpiese de esta suerte la sucesion legítima de la primera Magistratura de la Nacion; volcase el orden legal de los Estados, y falto de patriotismo y de respeto al imperio de las instituciones que rigen, autorizase, en fin, un procedimiento que rechaza el país por escandaloso, exótico en sus anales políticos y que ni el Congreso mismo con ser soberano en sus atribuciones y la más genuina representacion de los pueblos y de las entidades federativas, tampoco puede ni debe sancionar.

En tal situacion el expediente de la Reforma y con tales pretensiones para que, puesta inmediatamente en vigencia, aun contra el tenor mismo de sus propios cánones, se acordase la continuacion del Doctor Andueza Palacio en el ejercicio de la Presidencia de la República; puntual y oportunamente concurrieron los Senadores y Diputados al Congreso para instalar las Cámaras Legislativas. Aconteció, así con excepcion de cuatro ó cinco, todos los demás se encontraban, el 20 de febrero, en la capital de la República. Pero sucedió tambien que en

dor de lord Chambelán era en el fondo un hombre honrado, y desde que comprendió que su atrevido huésped no quería más que procurarse un sitio donde refugiarse de la tempestad, no podía, á pesar de las inhumanas instancias de su hermana, negarse á dar auxilio á un joven cuyo exterior simpático prevenía en favor suyo. Así es que empezó á reflexionar el medio de revestirse del carácter de amo de casa amigo de la hospitalidad y despojarse del que tuvo al principio de grosero defensor de su hogar y de su hacienda contra un muchacho que penetraba en la casa sin la necesaria autorizacion.

Pero Baby, que había enmudecido en vista de la extraordinaria familiaridad de Mordaunt; de su lenguaje y de su conducta, tomó al fin la palabra y dijo:

—¿No os dá vergüenza de armar esa fogata, y el calentarnos con la leña que nosotros teníamos de reserva?

—Esta madera os ha costado bien barata,—le contestó Mordaunt,—y no debéis mostrarnos tan avaro de una cosa que el mar os dá tan fácil y generosamente. Estos hermosos troncos de encina han prestado ya sus servicios en tierra y en la mar.

—Es verdad, dijo el anciano Baby, suar-

dicho día, que es el señalado para aquel efecto por la Constitución, apenas se congregaron unos y otros en Comisión Preparatoria: hubo *quorum*, mas que suficiente en la Cámara de los Diputados; faltaron tan solo dos miembros para haberlo en la Cámara del Senado; y fué imposible, por tanto, que se instalasen, sin haberse logrado esto hasta la fecha.

Nadie ignora que la mayoría del Congreso, obediente á los preceptos de la Constitución, á las disposiciones mismas del Proyecto de la reforma,

al querer de los pueblos, á la opinion general del país, á la conveniencia de la República, al acatamiento de los principios liberales,

al respeto que merece el juicio de los hombres mas conspicuos de la causa liberal,

ha sido y es francamente adversa al pensamiento que contraría la trasmision legal del supremo Poder Nacional; y de aquí que los Senadores y Diputados que favorecen su continuacion en el señor Doctor Andueza Palacio, se hayan abstenido, salvo raras excepciones, de asistir á las sesiones con el objeto bien revelado, de que nunca hubiese el número suficiente para constituir las Cámaras Legislativas. Conste, pues, que ellos, y no la mayoría del Congreso, son los responsables inmediatos de su falta de reunion. Sean ellos los responsables de la usurpacion. Y ellos los que carguen con el poderoso fardo de las consecuencias de este inaudito atentado.

Oh! cómo se anubla el criterio de los mandatarios públicos! cuando todo trabaja por la libertad, que es la virtud;

cuando toda labor, de medio siglo para acá, ara la tierra y fecunda en ella la simiente de la democracia, que es el reconocimiento del mérito;

cuando la Causa Liberal, de jornada en jornada y de victoria en victoria, ha emancipado la esclavitud,

y quebrantado la servidumbre, y reconocido y santificado los derechos individuales,

é independizado á los pueblos, y establecido la justicia en la autoridad y la obediencia á ésta;

cuando la peregrinacion humana, de valle en valle, de montaña en montaña ha llegado, paso á paso á la alta cima que descubre los dilatados horizontes de la civilizacion que es luz, de la igualdad y fraternidad, que por el mérito nivelan y por el afecto unen:

¿hé aquí que viéndose que reviven los dispensadores de constituciones, los propietarios de los pueblos, los señores de vidas y haciendas!

¿hé aquí un Gobierno agitando una revolucion que oprime y no protege, que atrasa y no adelanta, que destruye y no edifica!

La mayoría del Congreso, fiel y respetuosa á la autoridad de la Ley no ha querido claudicar en el cumplimiento de sus deberes. Y pues que el Presidente de la Republica no ha rechazado como le cumplia, sino aceptado su propia candidatura para continuar al frente de los destinos nacionales,

y ha destituido empleados que se han negado á suscribir tan irregular propósito y ha permitido que se relaje la disciplina del Ejército, ordenándoles pronunciamientos que apoyen sus mencionadas miras,

y despreciado toda tendencia de conciliacion emanada de la mayoría del Congreso,

y ha sido, para volver atrás, refractorio á las insinuaciones del patriotismo, de la amistad y del buen criterio,

y no obstante y con criminal y tenaz abuso de su posicion oficial, se alza con el Poder, aparta del Gobierno á la Representacion Nacional y asume así la Dictadura, injustificable á todas luces;

la mayoría del agosto Cuerpo de la República, frente á frente de tamaño deformidad política, que le impone grandes y austeras obligaciones, se ve en el caso de oponer, y opone efectivamente:

á la corrupcion, la moralidad, á la terquedad del perjuicio, la energía del juramento prestado,

á el ejemplo de lo justo, la posesion de la justicia,

á los propósitos personales, la alteza de miras públicas,

á la usurpacion, el derecho, á la autocracia que de nuevo se levanta, el dogma sacrosanto de la libertad, Cobijada la mayoría del Congreso con

la bandera de la Legalidad protesta solemnemente ante la Nacion, los Estados y el mundo entero contra el atentado que disuelve el Congreso de la República, al separarse del Capitolio, necesario es que diga con viril entonacion á los hijos de la Patria:

No más cadenas. Levantáos contra los usurpadores y señores que, con el perjuicio en los labios y vuestro derecho en las manos, perturban la paz de los pueblos, la tranquilidad de la familia y la majestad de la Ley:

Sabed y entended que son facciosos, y que todas las tribulaciones que sobre vengan, todos los conflictos que surjan, toda la sangre que desgraciadamente se derrame, todos los caudales que consuman, son su tristísima obra, la obra horrosa de su atentado:

Sabed y entended que son apóstatas del Partido Liberal de la República, porque entronizan la autocracia, porque centralizan el poder, porque restringen la libertad, porque lanzan los pueblos á la guerra.

Sabed y entended, por último, que ellos los facciosos, los usurpadores, reniegan así de la Causa Liberal, cuyo triunfo definitivo retardan, volviendo á hacer de Venezuela una patria de esclavos y de servidumbre, é imposible la práctica de la República federal.

Consecuente la mayoría del Congreso con aquella la grandiosa Causa que tantas victorias y tanta gloria ha dado á Venezuela, porque ella es la Causa de la civilizacion, la Causa de la Democracia, y respaldada por los más eminentes corifeos de libertad, espera atenta la voz de los pueblos para volver á congregarse en el Capitolio de la República, ó en cualquier otro sitio del país, el día en que, vencida la usurpacion, quede libre, soberana y autorizada la Representacion Nacional.

Caracas: 3 de marzo de 1892.
(Siguen las firmas de 43 Diputados y Senadores)

Noticias

En la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento y asociados, con objeto de adoptar el procedimiento para hacer efectivo el cupo por consumos que corresponde á este Municipio, se acordó por unanimidad elegir el encabezamiento gremial, autorizando á los agremiados para incluir en la cobranza del impuesto las especies forasteras.

Con gran solemnidad tuvo lugar en éste año la Comunion pascual en el hospital de Dolores de la Laguna.

Asistió al acto el Illmo. Sr. Obispo que dió la sagrada forma á los enfermos, á los que se sirvió luego un abundante almuerzo por las Sras. de la Sociedad de Beneficencia.

Dicha sociedad se reunió más tarde en la sala de sesiones y constituida en junta general, bajo la presidencia de nuestro dignísimo Prelado, tomó entre otros acuerdos el construir habitaciones en el salon del primer piso del ala derecha del Establecimiento.

También se aprobaron las cuentas presentadas por Tesorería, cuyo resultado es el siguiente.

	Pesetas.
Total de ingresos.....	6.963'67
» » gastos.....	4.874'10
Existencias.....	2.089'57

En el próximo correo se remitirá á la aprobacion superior el proyecto del trozo quinto y último de la carretera de Orotava á Buenavista; proyecto de gran interés por enlazar ésta poblacion con la de Garachico.

Hoy se ha dado sepultura en el cementerio de esta ciudad, al cadáver de la Sra. D.^a Elvira Garcia Chappi, viuda de Cintas. Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

En la tarde de ayer fué trasladado á esta ciudad desde la Laguna, el estuche de caoba cubierto de níquel que el Excmo. Ayuntamiento ha hecho construir para conservar la Cruz de la Conquista.

Llama la atencion el esmerado trabajo hecho en el níquel por el ya reputado artista de la vecina ciudad, D. Rafael Truji-

llo, pues es una obra que revela gran maestría en el arte que sería bastante á conquistar justa fama á su autor, si ya antes de ahora no la hubiese obtenido con otras obras salidas de su taller.

La Junta provincial de Instruccion pública en sesion de ayer, acordó proponer al Sr. Director del Instituto de 2.^a enseñanza, la siguiente terna de maestros y maestras para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes: D. José Cano Torres, D. Francisco Salcedo y D. José Gonzalez y D.^a Luisa Vizcaino, D.^a Salvadora Guillemín y D.^a Josefa Melián.

De nuestro corresponsal de Arona: «El dengue nos ha declarado la guerra, invadiendo en ésta última quincena más de las tres cuartas partes del vecindario.

Este pueblo, que no recuerda situacion parecida, vive hoy en la mayor zozobra: hay familias asistidas por niños de 7 á 9 años; otras carecen de este recurso y lo esperan todo de la caridad pública; enfermos pobres privados hasta del alimento, y lágrimas por todas partes.

Hasta ahora solo tenemos que lamentar un corto número de víctimas, pero si la epidemia no decrece en breve tiempo prevalece un verdadero conflicto.»

La apertura de la Exposicion de Agricultura, Industria y Bellas Artes que tendrá lugar mañana á la una de la tarde en los salones de la sociedad *Santa Cecilia*, resultará brillante, porque es seguro que asistirán al acto las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, Ayuntamiento, Diputacion, Cuerpo Consular, empleados civiles, presidentes de sociedades y representantes de la prensa.

El domingo último se reunió en junta general, en el hospital de la Trinidad de la Orotava, la sociedad de beneficencia «La Caridad», en la que se dió lectura á una luminosa memoria suscrita por las secretarias Sras. Beatriz Cologan y Leonor Monteverde.

Segun nuestras noticias, es autor de la indicada memoria nuestro amigo D. Antonio M.^a Casañas, que publicaremos tan pronto atienda á nuestra solicitud.

Ha fallecido en Arrecife, Lanzarote, D.^a Maria Suarez de Hernandez, abuela de nuestro amigo D. Tomás Hernandez, á quien acompañamos en su sentimiento.

Se trabaja con gran actividad en los preparativos para las próximas fiestas. En el Muelle, alamedas, calles y edificios públicos, se organizan paseos, se levantan arcos y se preparan brillantes iluminaciones, como la del Ayuntamiento, Gobierno civil, Comandancia de marina etc., que á juzgar por los preparativos resultarán lucidísimas.

Anteayer un fregador persiguió desde la plaza de la Constitucion hasta las inmediaciones de la de Weyler, á un apreciable caballero que representa en esta ciudad una Potencia extranjera, prodigándole insultos y amenazas. A mitad del trayecto se encontraba un agente municipal y reclamado su auxilio contestó: «Quéjese V. al gobierno civil», volviendo la espalda á su interlocutor.

Suponemos que el Sr. Alcalde habrá ya impuesto á su subordinado el correctivo que merece.

Para las obras de prolongacion del muelle de Santa Cruz de la Palma, se practicará la expropiacion de una sola finca rústica.

Los billetes para obtener sillas en la corrida de sortija que tendrá lugar el lunes en la calle de la Laguna, se expenden desde hoy en el establecimiento de D. Gumersindo Laserna, calle del Castillo, al precio de 50 céntimos de peseta.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid, 27 G I.

Bavachol

La opinion pública sigue con mucho interés el proceso del

anarquista Revachol.

El veredicto del Jurado ha sido condenándole á presidio.

Se hacen comentarios sobre el hecho de la pena impuesta á Revachol, atribuyéndose por muchos á miedo de los jurados por temor á las venganzas de los cómplices del criminal.

Suicidios

En las últimas 24 horas se han registrado tres suicidios en esta Corte.

Astilleros del Nervion

Se han tomado medidas de precaucion por el Gobierno á fin de que no se promuevan desórdenes en Bilbao.

Se vigilan cuidadosamente los astilleros para evitar sustracciones.

La fiesta del trabajo

Es grande la preocupacion por la cuestion de orden público con motivo de la huelga del domingo próximo.

Dahomey

Los insurrectos marchan sobre Dahomey y es inminente un encuentro entre las fuerzas sublevadas y las del gobierno.

Presupuestos

Todavía no están indicados los oradores que han de tomar parte en el presupuesto de ingresos; pero hay noticias que permiten asegurar intervendrán muy activamente por parte de las minorías los Sres. Gamazo y Pedregal.

Política francesa

La política francesa hoy se desenvuelve entre el movimiento católico con sus varios matices políticos en que domina el monárquico y el partido radical, ayudado de los socialistas y anarquistas que predicán una república contraria al sacerdocio y que piden la separacion de la Iglesia y el Estado.

Los republicanos de orden tienen que mantener una actitud igualmente alejada de ambas tendencias; y de ahí el carácter indeciso del Gobierno y de las votaciones recaídas estos días en las Cámaras.

Esta es la explicacion que dan los telegramas de Paris de las órdenes del día adoptadas.

Madrid 28. 8'15 n.

Congreso

Vivas recriminaciones mediaron en la sesion de hoy, produciéndose un gran tumulto con motivo de la cuestion de los astilleros del Nervion.

El Presidente de las Cortes después de grandes esfuerzos pudo apaciguar los ánimos.

Paris

Aumentan la alarma y la inquietud en Paris.

Se toman excepcionales medidas de precaucion, pues es amenazadora la actitud de los anarquistas quienes propalan que producirán explosiones en distintos puntos de la ciudad en venganza del veredicto del Jurado en el proceso de Revachol.

Por otra parte es objeto de generales censuras la timidez de los miembros del Jurado al pronunciar su fallo.

Cambios

Mejoran los cambios sobre las plazas extranjeras.

Sevilla

Se ha descubierto una falsificacion de monedas en Sevilla, siendo detenidas varias personas.

EL CORRESPONSAL

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

FIESTAS DE MAYO

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Desde el 30 de abril hasta el 8 de mayo.

EXPOSICION

De Agricultura, Industria y Bellas Artes.—Procesion cívica y funcion religiosa en la que celebrará de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

MISA DE CAMPAÑA

Paseos, iluminaciones, cucañas y comida á los pobres.

GRAN CONCIERTO

en la Alameda de la Libertad, Baile Popular.—Diana y retreta por la banda de música.

DANZA DE ENANOS

organizada por la colonia palmera = Carrera de sortija.—Gran fiesta Marítima.—Cucañas y regatas de botes con premios en metálico; paseo en el muelle; luminacion y fuegos artificiales en la bahía, etc. etc.

Los vapores interinsulares harán en estos dias rebajas de un 25 por 100 en los pasajes de ida y vuelta desde las demás Islas á esta Capital, valederos desde la segunda quincena de abril hasta fin de la primera de mayo.



SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES

Para Marsella directamente

Llegará á este puerto del 4 al 5 de mayo el magnífico vapor francés

Bourgogne

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, GHIRLANDA HERMANOS



LINEA DE VAPORES

ESPAÑOLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto el 21 de mayo.

Admite carga y pasajeros de cámara y combés.

CONSIGNATARIOS, Ghirlanda Hermanos.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 4 de mayo, el magnífico vapor español de 5500 toneladas

MIGUEL M PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escaá en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

El Agente, JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLANTICOS.

PARA MALAGA Y BARCELONA.

El magnífico vapor español de gran porte.

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el 10 de mayo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation C.^o

Para la Madera y Liverpool

Se espera del dia 30 del corriente al 1.^o de mayo el vapor de esta Compañía nombrado

Teneriffe

Admite pasajeros.—No tiene espacio para carga.

AGENTES, Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS (The Spanish National Submarine Telegraph C.^o Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION DE SCOTT ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de abril de 1892

Ha de constar de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 1.401 importantes 613.200 pesetas, distribuidas, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
20 de 2.500	50.000
1.077 de 300	323.100
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la sentena del premio, con 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes la centena del premio con 20.000 pesetas.	29.700
2 id. de 3 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	6.000
2 id. de 2 500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.0000
1 401	613.205

El Administrador, Antonio Bonnet.

FIESTA EN LAS PALMAS (CANARIA.)

Exposicion de plantas y flores

que tendrá lugar á fines del corriente mes de abril, coincidiendo con las tradicionales fiestas cívico-religiosas DE SAN PEDRO MARTIR, en la cual se preparan grandes y variados espectáculos.

Regatas—Cucañas—Luchas—Carreras de Caballos—Féria de Ganados—Bailes—Conciertos—Funciones teatrales—Iluminaciones—Batalla de flores, etc., etc.

Para facilitar la concurrencia, la Comp. de Vapores Correos Interinsulares Canarias ha acordado expedir billetes de ida y vuelta.

En 3.^a clase con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de tarifa desde cualquier puerto de esta isla al de Las Palmas, valederos desde la segunda quincena de abril hasta fin de la primera de mayo.

Estas mismas ventajas se concederán á los pasajeros que de las demas Islas vengan á las Fiestas de mayo de esta Capital.

Para más informes dirigirse á la Comp. de Vapores Correos Interinsulares.—Marina núm. 11.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accessoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la quemaniesta ser «Embotellada» expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos portadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.